

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, y céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 pta. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, s



INÉDITO.

Una Exposición de Antropología criminal.

Una de las mayores satisfacciones que me ha proporcionado el último reciente Congreso de Antropología criminal, ha sido la exposición llevada a cabo bajo su iniciativa y organizada por mi amigo y colega el profesor Zsari. Era la primera exposición de Antropología criminal y de policía científica, en la cual se vieron adjetivadas, y por decirlo así, exteriorizadas esas ideas a que yo llevo consagrada por entero toda mi existencia, y me atrevo a afirmar, que sabios y profanos se han interesado en ello por igual, de una manera patente y expresiva.

Una de las colecciones más interesantes, fué ciertamente la expuesta por el Sr. Tenchini (de Parma) la cual comprendía las mascarillas, los cerebros y los cerebros de doce criminales. Al simple examen, podrían verse claramente las anomalías del cerebro que corresponden a determinados defectos o lesiones del cráneo, reflejadas a su vez en la fisonomía o mascarilla de los criminales.

Sábese muy bien que las alteraciones exteriores, los caracteres degenerativos del organismo se hallan relacionados con ciertas alteraciones interiores; pero estas relaciones raras veces pueden ser descubiertas en el vivo. En cambio en la mascarilla, en el cráneo, en el cerebro es ya más fácil ver cómo la criminalidad no es otra cosa que una enfermedad, con anomalías exteriores a las que corresponden ciertas alteraciones psíquicas perfectamente caracterizadas. El Sr. Tenchini completaba estas pruebas palpables, con la historia detallada de cada criminal, y merced a ello, el espectador podía estudiar a un mismo tiempo el alma y el cuerpo, el crimen y la causa.

Otra exposición original a propósito del tipo, nos era ofrecida bajo la forma de un álbum con un centenar de tipos de criminales de todos los países, por medio de cuya exhibición quedaba evidenciado que el tipo del hombre inclinado al crimen es internacional. Los caracteres típicos, sea cual fuere el país a que el criminal pertenezca, dan a su fisonomía un sello especial, de tal suerte que, aun cuando nos hallemos en frente de rasgos que a primera vista acusan una nacionalidad determinada, pronto estos rasgos desaparecen ante el sello común característico de la criminalidad; sólo queda ante nosotros el criminal con sus zigomas, sus prominencias frontales, su frente baja como aplastada, sus cabellos generalmente negros y erizados, sus pequeños ojos de mirada fría y movible, signos todos que demuestran la irresponsabilidad y la potencia de los instintos criminales. Constituyen en estos desgraciados, verdaderos estigmas indelebles que indican la necesidad de someterles a un solo método de tratamiento, puesto que es una misma la enfermedad que padecen, ni más ni menos que lo que se hace, por ejemplo, con el crup, el cual es curado de la misma manera en todos los países del mundo civilizado.

CÉSAR LOMBRÓSO.

(Concluido)

Pacotillas

Ilópez Dominguez sustituyendo a don Segismundo Morat en la Presidencia del Consejo de ministros!

Bueno; vamos a ver lo que hace el general demócrata en el alto puesto que ha llegado a ocupar.

Peño no hace falta esperar a verlo. Se puede decir, como si ya lo hubiéramos visto.

Quitar de que las moscas no ensucien los dorados de la poltrona de la Presidencia, para que cuando la ocupe Maurras, dentro de tres meses, no pueda decir: «¡Hombre, qué poca cuidadosos son del aseo los liberales! ¡Han dejado esto lleno de inmundicia!»

Los archivos especiales de B r u n acaban de comprar a un coleccionador francés, por muchos miles de duros, cartas de Federico el Grande y de Voltaire, que hasta ahora habían permanecido ignoradas.

¡Vaya un negocio que puede hacer dentro de cien años el que reúna una colección de cartas de C r u l l a, de Bergamín y de Mementol!

¡P r que no hará algún archivo que se las compre a peso de oro!

Allá en Llerena rieron dos vecinos, los dos tan bien armados de caninos, que uno dió al otro may acalorado en la cara un bozudo, y el le ionado éste, en el instante, otro bocado dió a su contrincante muy fuerte, en la nariz y se tragó el peñazo que de ella le arrancó. Yo no diré que cuando así luchaban ciegos de ira feroz los dos estaban; y si alguno lo dice, no lo admito, porque eso, más queira, fue a estol.

EXTRAÑO.

LAS ULTIMAS INVENCIONES



Escofandra para bomberos.

Durante estos últimos años los adelantos en el material destinado a la extinción de incendios han sido tales, que para a ganos países como, por ejemplo, Inglaterra, lo que antes constituía una gran calamidad, al iniciarse un incendio, no pasa de ser hoy un accidente de más ó menos importancia, relativamente fácil de combatir.

En todo incendio el obstáculo mayor que encontraba el personal de bomberos para sus maniobras de extinción, era la asfixia producida por el humo, que les

impedia descargar las mangas desde sitio conveniente. Este peligro ha desaparecido con el invento de la escofandra especial que se observa representada en nuestro dibujo.

Consiste en un casco semejante al que usan los buzos. Este casco está en comunicación con dos tubos llenos de aire comprimido que el bombero lleva sobre sus espaldas. Dichos tubos contienen cerca de 50 kilogramos de aire, que permiten respirar libremente al que los soporta, durante el tiempo necesario para apagar las llamas.

Muy importante

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que nunca remuneración cobró por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES de COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 87

Local y Regional

Cosas de un alcalde

La compañía cómico-dramática, dirigida por el Sr. Robles que ha actuado una corsa temporada en uno de los teatros de verano de este pueblo, tuvo la galantería de dedicar una de las funciones de despedida a este Centro obrero titulado «La Unión»; anunció para este objeto el hermoso drama de Dicueta «Juan José»; pero no contaba aquel bien señor director, con la huésped, y la huésped en este caso fué el Sr. Alcalde que, fundado, sin duda alguna en los derechos de censor que debe darle la Ley Municipal ó la de Consumos ó el Concilio de Trento, puso su veto para la ejecución, no solo de referida obra sino también de «Las hormigas rojas», ó de cua quiera otra que como las supradichas pudieran dar ocasión a que se alterara el orden público.

Sin duda el Sr. Gobernador civil de la provincia y todos los gobernadores y alcaldes de España menos previsores ó más confiados que nuestro alcalde, no tuvieron en cuenta el carácter sedicioso de aquellas obras cuando han permitido que sean representadas en todos los teatros. Verdad es que no es este el primer alcalde que tal acto realiza; ya le han precedido otros; aunque pocos, los bastantes para quitarle el valor relativo que este hecho pudiera tener por lo nuevo.

Pero dejando a un lado la conducta de este Sr. Alcalde, que no he de calificar, yo diré a V. para que conste que, a pesar de todos estos obstáculos, a pesar de lo flojo que el director de la Compañía estuvo para sostener sus derechos y el de los escritores; a pesar del disgusto natural que todo esto produjo en el ánimo de los socios; a pesar en fin de todos los pesares, el teatro estuvo lleno como nunca, demostrando esto la cultura, la civilización y el buen gusto que estas sociedades obreras imprimen a la, por su desgracia, poco instruida clase que las constituyen.

De V. Sr. Director atento y s. s. y afectísimo amigo,
 UN SOCIO.
 Fuente de Cantos 7 de Julio de 1906.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido correligionario: Se trata en San Vicente de Alcántara de una trascendental cuestión y deseo ponerla en conocimiento de V. para que la haga pública en las columnas de su digno periódico.

Sabido es que aquí la idea por el libre pensamiento está arraigada en la conciencia de casi la totalidad de los vecinos, y lo mismo el niño, que la mujer, que el anciano, son luchadores entusiastas de tan sacrosantos principios, porque educados todos en la escuela filosófica del preclaro Sama, hemos aprendido a rendir culto a la Ciencia que es luz redentora; a la Humanidad, que es religión sacrosanta y al Libre pensamiento, que es el bálsamo purificador de la conciencia, renunciando a los dogmas religiosos.

La Iglesia, es una institución que tiene aquí escasos prosélitos. Por culpa de sus representantes las creencias están completamente entibadas, y a no ser por cuatro solerías ó casadas, apartadas de sus maridos, de seguro que los intercesores de la gracia divina tendrían que evacuar el templo donde pregonan sus milagros.

Por esta razón el párroco Sr. Rocha, pone los gritos en el cielo, sin duda para que le oiga Dios y castigue a los pérfidos librepensadores; pero como Dios no le escucha ni oye (tal vez porque no tenga razón), el buen pastor se ha echado los manteos a cuestas y se ha ido a Badajoz, donde le ha dicho al Sr. Gobernador, que los librepensadores atravessan con los entierros civiles las calles más céntricas de la población y otras mil versiones que pueden traer muy malas consecuencias; pues el señor Gobernador, nos ha mandado órdenes terminantes y severas, para que no transitemos con los cadáveres por el trayecto más corto.

Nosotros, como no hay ninguna ley de excepción en materia de enterramiento, estamos dispuestos a protestar de tales órdenes, viendo que los católicos van por donde mejor se les antoja y al mismo tiempo hacerle ver al Sr. Gobernador, digno representante de un Gobierno liberal y democrático, que nosotros respetamos todas las creencias, tanto políticas, como religiosas, y que de ningún modo dé crédito a las demandas de un cura que tiene desmedida afición al dinero, por lo que le importaría tres cominos se fusilara, a todo el vecindario del honrado y pacífico pueblo de San Vicente.

De manera que ya ven el conflicto en que nos quiere meter el cura de mi pueblo, y según dicen, creo no hace cuenta de dejarlo de la mano, hasta no haber convertido a todos los librepensadores a las doctrinas católicas.

Lo que digo: el presbítero este cree que está metido entre chinos ó africanos. No comprende que nosotros conseguimos de sobre el catolicismo? Sólo con una condición puede convencernos, y es:

Que desde las columnas de ese digno periódico nos conteste a las preguntas que le voy a hacer. ¿Quiénes fueron los que arrastraron a Hipatie por las calles

de Alejandría? ¿Los católicos ó los librepensadores? ¿Quiénes fueron los que de gollaron á los albigenses? ¿Fueron los católicos ó los librepensadores? ¿Quiénes fueron los que establecieron el tribunal de la Inquisición? ¿Los católicos ó los librepensadores? ¿Son más dignos de transitar con sus muertos por las poblaciones los católicos que los librepensadores?

Estas son las preguntas que quiero conteste el Sr. Rocha para que el juzgue el Gobernador, el Rey y el Mundo, y si son imparciales de seguro terminareis por dejar de llevar cadáveres, no sólo por las afueras de la población como queréis que vayan los nuestros, sino que toda la humanidad renunciará para siempre las doctrinas del catolicismo y hasta los mismos muertos saltarán horrorizados de sus tumbas, pidiendo por impulsos mágicos la implantación de las doctrinas del librepensamiento, como única religión.

MANUEL GUERRERO.

San Vicente de Alcántara Junio 1906.

En la morada de Plácido Soria (a) Trigo, plaza Alta, número 36, se produjo ayer un escándalo entre el Soria y una sobrina de estrellada Luisa Marin. El primero pasó de las palabras á los hechos y le dió una terrible cruz en el vientre á su sobrina, privándole del sentido y produciéndole una contusión de pronóstico reservado, mas una abundante hemorragia.

El Plácido cerró la puerta de su casa para que no pudieran prestarle auxilio á su sobrina.

Esta fue conducida en una silla al hospital civil, donde se le hizo la primera cura.

Y el paciente fué conducido á la prevención municipal.

El Nuevo Diario de ayer, arremete contra el Administrador de la Plaza Mercado.

Y hasta le indica que presente la dimisión. (Ahora, casi siempre que aquel periódico critica á un funcionario público ó á una autoridad, le pide la dimisión).

Es una genialidad como otra cualquiera.

¡Tiene gracia!

¿Qué grave falta ha cometido el administrador de la plaza mercado para que el colega se desate contra él? Pues la de no haber permitido ayer por la mañana al ayudante del fiel contraste, D. Diego Sanz, que inspeccionara en dicho mercado las pesas y medidas, sin que presentara autorización del Alcalde para verificarlo.

Al obrar así el Administrador, no hizo más que ajustarse á los preceptos legales.

Prueba al canto:

El caso 2.º del art. 15 del Reglamento de 5 de Septiembre de 1895, dice:

“En los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera especie, sean tiendas, almacenes, ferias, mercados ó puestos ambulantes, es obligatorio el sistema métrico decimal, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Julio de 1892, cuando se haga uso de pesas y medidas.”

Y el artículo 89 del mencionado reglamento, consigna lo siguiente:

“Los alcaldes, previa exhibición del título, si lo juzgaren necesario, proveerán al fiel contraste ó al ayudante que lleve la delegación por escrito de este, de UNA AUTORIZACION para que se le franquee la entrada en los establecimientos que tengan que visitar.”

El ayudante del fiel contraste, ¿ha presentado al Sr. Alcalde, ó al Administrador de la plaza algún documento en que conste la delegación de que habla el artículo 89? No, según nuestras noticias. ¿Ha solicitado de dicha autoridad que le conceda la autorización que el mismo artículo expresa? Tampoco. Luego el administrador de la plaza mercado obró perfectamente al realizar el acto que censura el iracundo colega.

Y si es verdad, como éste dice, que la persona que acepta un cargo público, tiene el deber de estudiar, conocer y saber aplicar los preceptos legales, también lo es que los periódicos — sobre todo los que cuentan con redactores tan competentes como los del Nuevo Diario —, deben estudiar y conocer todos los preceptos antes de criticar duramente, dejándose influir por la pasión política,

los actos de un funcionario que en esta ocasión se ha limitado á cumplir sus deberes, no permitiendo que el ayudante del fiel contraste — que ni siquiera acreditó llevar la delegación que indica el referido artículo 89 — inspeccionase en el mercado los pesos y medidas, sin presentar para ello autorización del Alcalde.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 2.º del Gobierno civil D. Agapito López.

Nuestro amigo D. Antonio Gutiérrez Llívio, vecino de Medina de las Torres, se halla bajo el peso de una gran desgracia. Su hija Carmen dotada de bellísimas cualidades, falleció hace pocos días.

Enviamos al Sr. Gutiérrez Llívio la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música de Castilla, número 16, el día 10, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco.

- 1.º Paso doble «Ole Triana». — Méndez.
2.º Preludio de «Murallas adentro». — D. López.
3.º Marcha «Tanhauser». — Wagner.
4.º Pot-pourri de aires andaluces. — Lucena.
5.º Paso-doble «El abanico». — Javaloyes.

Para el señor Delegado de Hacienda

El día 10 de Enero de 1903, el señor don Antonio Juez Carmona, que formaba parte de la Junta directiva de la sociedad obrera de Talevera la Real, denunció á las oficinas de Hacienda la detención de algunas cañiñas y cerdeles enclavados en el término municipal de dicha villa.

Posteriormente se previno al denunciante que para que surtiera efecto la referida denuncia, era preciso que depositase la cantidad de 200 pesetas que consignó, efectivamente, recogiendo el oportuno resguardo.

En 4 de Febrero de 1904, el D. Antonio Juez Carmona, presenó en la Administración de esta provincia un escrito que fué registrado con el número 940, solicitando se ordenara al Alcalde de dicho pueblo nombrase un práctico que verificase el reconocimiento de los terrenos á que se contrae la denuncia.

Han transcurrido dos años y cinco meses, desde que se formuló aquel escrito, y al parecer, ni el Alcalde efectuó el nombramiento que se interesaba, ni se ha hecho cosa alguna en este asunto, que por lo visto es de los que no se resuelven nunca.

Ahora bien: si existe el propósito de no despacharlo jamás, lo que precede es devolver á D. Antonio Juez Carmona las 200 pesetas que depositó, y si no hay tal propósito, debe dictarse la resolución que se estime justa, según su estado, y en este sentido nos permitimos excitar el celo del señor Delegado de Hacienda.

El Sr. Melendez convendrá con nosotros en que no es justo que la denuncia duerma eternamente y que el Estado retenga los 40 duros que consignó D. Antonio Juez Carmona.

Un suicidio

Sr. Director de LA REGION EXTREÑA. Mi distinguido amigo: Ayer por la tarde apareció ahorcado, pendiente de un olivo en una finca próxima á esta localidad, el padre del cura de Benquerencia. Hasta ahora se ignoran los móviles que le impulsaron á realizar tan trágico fin.

Hasta dentro de pocos días se despiden de V. su buen y afft. amigo q. s. m. b

JUAN DE CUADRA

Oastuera 9 de Julio de 1906.

El 12 del corriente se verificará en Oastuera el matrimonio de D. Manuel Domínguez Mitzján, con la distinguida señorita Isabel Sánchez Quintanar y Aspiazu. El expresado D. Manuel Domínguez es hijo de nuestro particular amigo el reputado juriconsulto D. José Domínguez Sanz y de su respetable y virtuosa

señora Doña Ramona Miz jan y Allamés.

Deseamos eternas felicidades á los que unidos hoy por el lazo estrechísimo del amor, lo es a aún muy pronto por los indisolubles del matrimonio.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al ba neario. Coché á todos los trenes.

Han sido ascendidos: á Comandante, el capitán del Batallón 2.º reserva de Zafra Sr. Ruano Campa, y á capitanes los primeros tenientes del Regimiento infantería de Castilla D. Eugenio Pantoja Corrochena y D. Enrique García Salcedo.

También han sido ascendidos á subinspector médico de 2.ª clase, el médico mayor del Hospital militar de esta plaza, don Indalecio Blanco y Peraleda, y á medico mayor nuestro paisano el médico 1.º del Regimiento Caballería de Villarobledo D. José Romero Aguilar.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la Cefalina Rosello. — Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Perc siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegué á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

El purgante más eficaz é inofensivo es el de las «Sales de Mediana de Aragón».

Subasta voluntaria

El día 31 del mes actual se ve de en pública subasta, en la Notaría de don Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa llamada Carros el Rio y La Galana, de setecientas fanegas de cabida, poblada de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha Notaría y en la casa de D. José María de Boix, en Alburquerque, donde podrán verlo los que lo soliciten.

Uno de los mejores remedios para nuevos males, es buscar consuelo para los males ajenos. Para males ajenos y propios, el café torrefacto de «La Estrella» se recomienda solo.

GUARDIA CIVIL

La de Feria, ha detenido á Antonia Gomez Gimenez, por causar lesiones en la cara y brazo respectivamente á sus convecinas Juana Rayo Meadoza, é Isabel Cortes Galindo.

Se le ocupó á la Antonia al ser detenida un hacha con la que trató de agredir á la Juana y la Isabel, no realizando por la oportuna intervención de varios transeuntes que pasaban por el lugar del suceso.

El hecho ocurrió en la calle del Peso de dicha villa.

Por la Guardia civil de Rivera del Fresno han sido denunciados ante el Sr. Juez Municipal, los jóvenes Juan Sosa Carmona, Juan Gimenez Sosa y Casareo Gimenez Crespo, por causar daños en dos perales que el vecino D. Sebastian López Martinez, posee en una viña al sitio «La Paomera» de aquel término.

En Villafranca han sido detenidos Isidro Garcia Rubio (a) Breon, Fernando Diaz Pérez (a) El Portugués y Fernando Arriero Mata (a) Curino, como

presuntos autores de hurto de un almude de habas; y por amenazar de muerte á un guarda particular de una finca que al sitio de las Mayas y término de Rivera del Fresno, posee D. Asto Domínguez.

Al ser detenidos expresados individuos se les ocupó una pistola, una faca y una hoz, respectivamente.

Del término de Segura de León y en el sitio llamado El lavadero, ha desaparecido una jumenta, propia de José Diaz Fernandez, vecino de la misma.

La Guardia civil de San Vicente, comunica que del sitio llamado Cementerio desapareció una potra propia del vecino Juan Zamora Pámpano.

Instrucción pública

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado á D.ª Gregoria Romo Garcia, maestra interina de la escuela de niñas de Magacela.

D. Manuel Cumplido Mendez, maestro auxiliar interino de la escuela de Higuera de Vargas. Asignandoles á ambos el sueldo anual de 550 pesetas.

Plazas vacantes

El rector de este distrito universitario se ha servido declarar las siguientes vacantes:

La plaza de auxiliar de la escuela de niños de Villafranca de los Barros que desempeña en la actualidad D. Francisco Cabezas y Cabezas, por haber sido nombrado en virtud de concurso único, maestro de la escuela de Higuera de Llerena.

La plaza de auxiliar de la escuela de niños de Villanueva de la Serena que desempeña D. Camilo Casas, por haber sido nombrado en virtud de concurso de traslado, para la escuela de Magacela.

Servicio telegráfico

Toma de posesión

Hoy se posesionarán los señores Guión y Alvarado de los ministerios de Estado y Marina, respectivamente.

Intoxicados

En la calle del Amparo de esta Corte, se encuentran enfermos de gravedad cinco individuos, los cuales bebieron leche que reunía malas condiciones.

Agitación en Rusia

Despachos de San Petersburgo comunican que en aquella capital se nota una agitación enorme en los soldados y en los marinos.

Témese que ocurran graves sucesos.

Comentario

En los círculos políticos coméntase el cambio de actitud del señor Moret, cambio que se revela en el hecho de seguir ocupando los morretistas los cargos públicos que les estaban confiados.

El Sultán enfermo

Telegramas de Marruecos comunican que el Sultán ha sido atacado de fiebre maligna que tiene carácter contagioso.

El proceso de Dreyfus

Según despachos de París, mañana, probablemente, recaerá el fallo en el juicio de revisión del proceso Dreyfus.

El Emperador de Alemania

Telegramas de Bronnheim (Noruega), manifiestan que llegó á aquel puerto el Emperador de Alemania; fué recibido por el Rey Haakon.

Debilidad de carácter

Los liberales antimoretistas dicen que el cambio de actitud que se nota en D. Segismundo, constituye una nueva prueba de la debilidad de carácter de este hombre público.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm, 7

Zafra: Calle Sevilla,

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEANER. Paseo de Gracia, 97, Barcelona



Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el de 17 de Abril último, nos ha obligado a modificar considerablemente nuestro plan exterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el sujeción.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza, como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán en las horas de estudio vigilados por un inspector de la Academia encargado de la orden y asistencia á clase; tendrán en la misma las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior: en la Academia en las horas de estudio vigilados por un inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y darán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, imbuendose cada uno de aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquélla comprende.

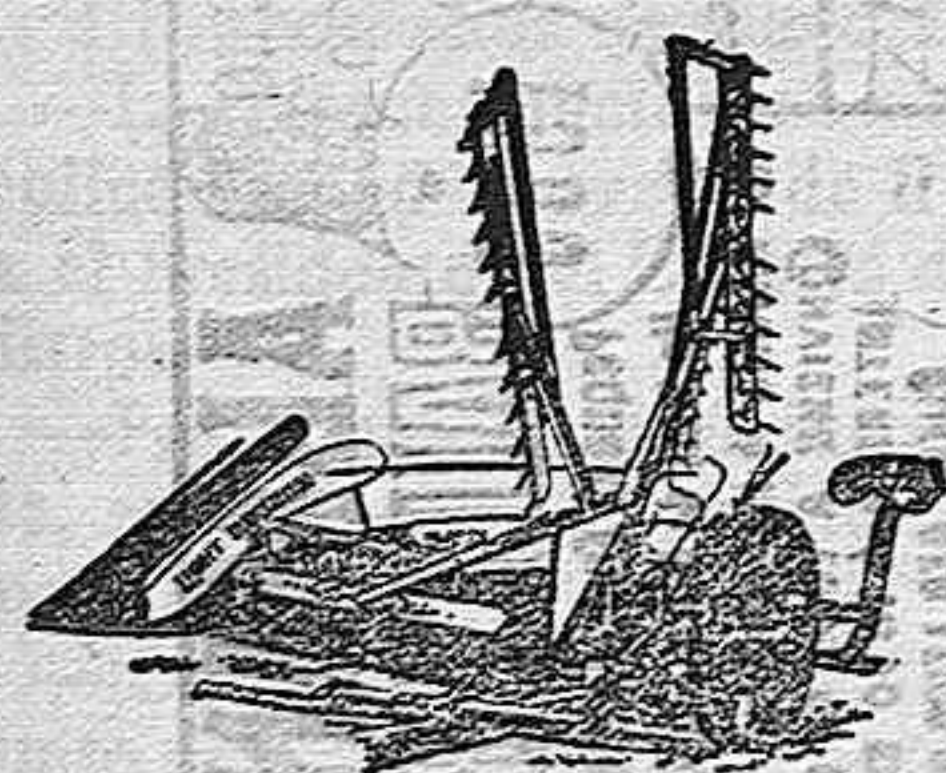
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesores de reconocido prestigio y con larga práctica en la enseñanza de las ciencias exactas y naturales. — Solicite á un profesor. — Para conocer más detalles: pida el programa de la Academia.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por ciento que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	22
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 27 por 100 de los exámenes que se dan.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano». Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICACIONES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

HAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

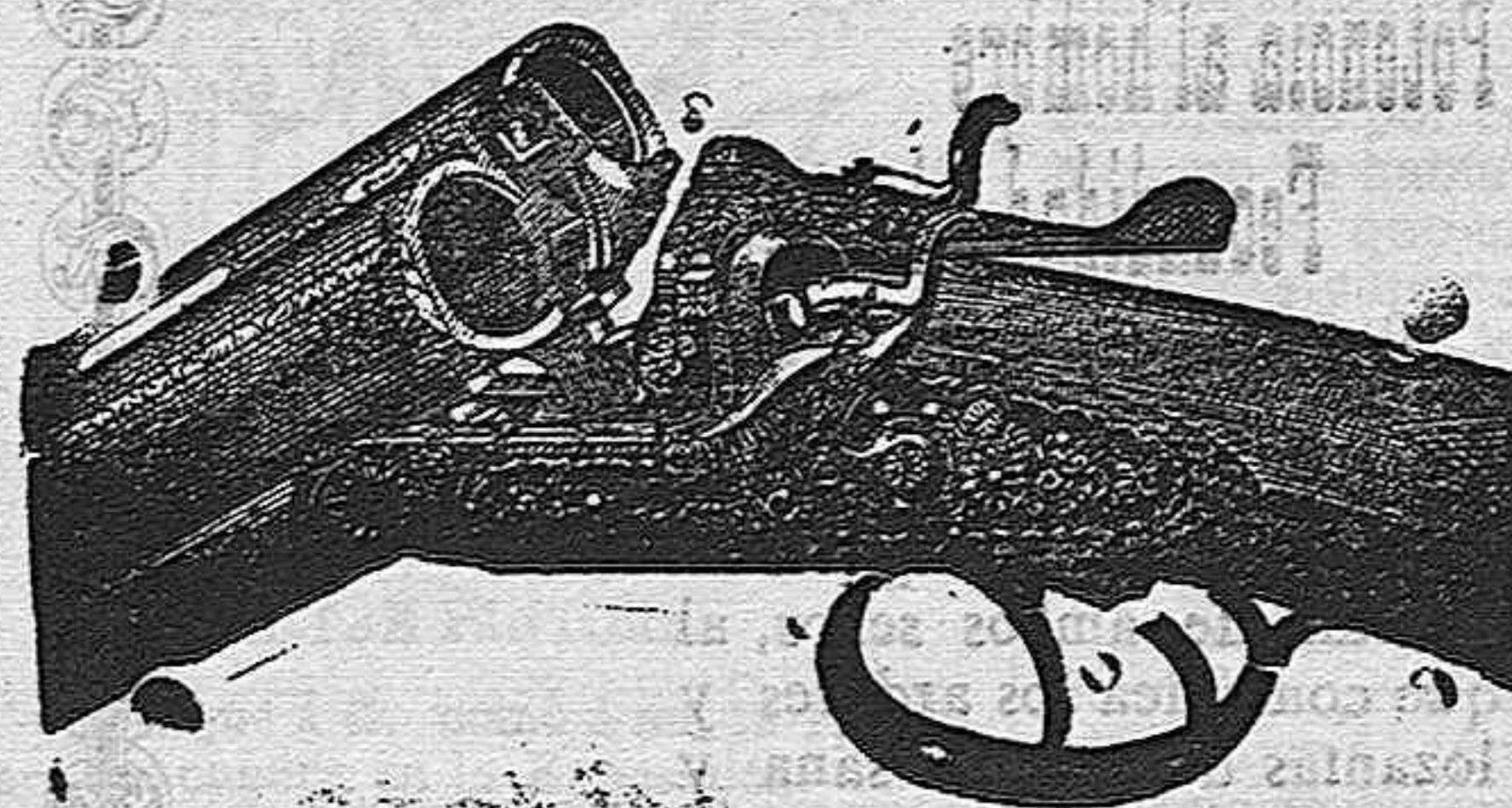
En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Escritorios y otros objetos propios para regalos. Caneles de hierro doradas y riqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Es a cada se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para centro y fuera de la capital.

Idanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A PROVINCIA



COVARSI

Escopetas marca

garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc. — Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gaste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Linea de navegación y correo del Pacifico por los vapores correos ingleses. En estos vapores se hacen salidas de Lisboa para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Mosvido, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Caí.

Se hacen salidas directas de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agencias en todas las ciudades de España y puertos de importancia

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las

dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 cajita.

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS
ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

GURA TOSOS,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS,
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes que se usan en el baño, sanos. Como jabón de tocador.

no tiene igual. un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Artista I. de Binas y C^{ma} para Mayor 2^a Plaza Madrid

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argue- ros, Larga, 48.

BALLY - BAILLIERE & HIJOS

MEMORANDUM 250 pesetas
BURETE 3 pesetas
CULINARIUM 2,75 pesetas
MÉDICA 250 pesetas

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídanse en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. — ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Ruzafa 7 y 8, en las escuelas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediateorias, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO seguras, que les del doctor Pizá, de Barcelona, y que merecen el premio y distinción en las EXPOSICIONES URINARIAS. Presentadas en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Obsequio de Perpetuidad por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbo- bantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

AMINAQUE
BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular en 10 tomos
Un tomo de 600 p., 600 Aps. y mapas en colores
Comprende á todo el mundo
Quiérense á todo el mundo
Quérense á todo el mundo
Quérense á todo el mundo

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueiros, Larga, 48.